

ANEXO 2

REPORTE DEL DESARROLLO DE LAS MESAS DE DIÁLOGO

INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA ADOPTAR ACCIONES DE MEJORA RESPECTO DE LAS MEDIDAS TENDIENTES A GARANTIZAR A LAS PERSONAS TRANS EL EJERCICIO DEL VOTO EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y SIN DISCRIMINACIÓN



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
1. REPORTE DE DESARROLLO DE MESAS DE DIÁLOGO A NIVEL LOCAL	4
1.1. Fortalezas del Protocolo trans	4
1.2. Áreas de oportunidad	6
1.3. Propuestas de mejora	7
2. REPORTE DE DESARROLLO DE MESAS DE DIÁLOGO A NIVEL DISTRITAL	9
2.1. Fortalezas del Protocolo trans	11
2.2. Áreas de oportunidad	11
2.3. Propuestas de mejora	12

PRESENTACIÓN

Con el objeto de atender el Plan de trabajo aprobado por la Comisión, la DECEyEC envió a los titulares de las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas del INE los Criterios para el desarrollo de mesas de diálogo locales y distritales en los cuales se establecen las características y procedimiento para llevar a cabo las mesas de diálogo en las que se socializará el Protocolo trans, además de una guía de preguntas detonadoras que sirvieron como instrumento para generar la reflexión, el diálogo y las propuestas. Mediante las mesas de dialogo se construyeron espacios para sensibilización mediante el intercambio de experiencias y comentarios sobre el ejercicio de los derechos políticos de las personas trans y la implementación del Protocolo a nivel local y distrital.

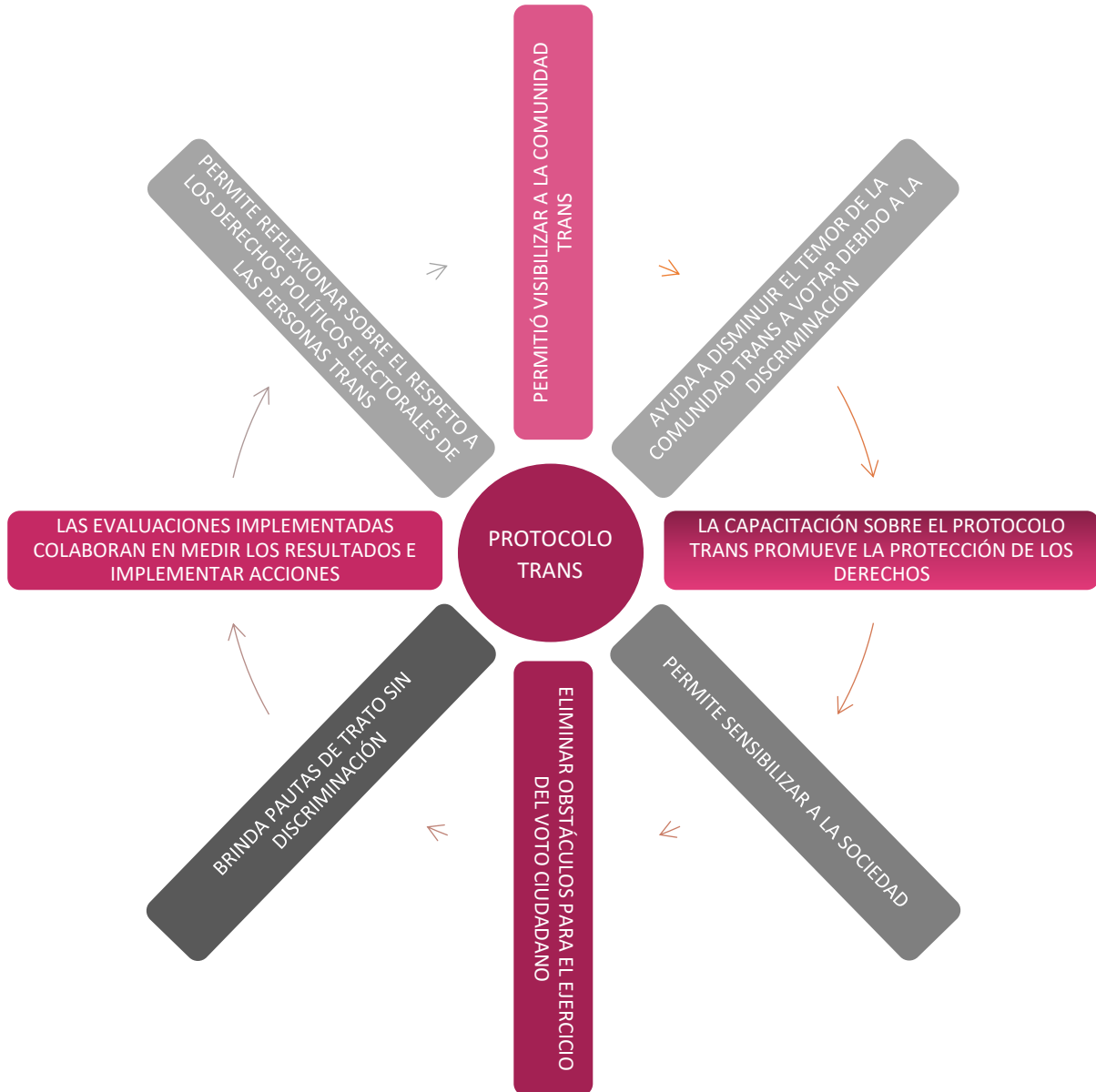
1. REPORTE DE DESARROLLO DE MESAS DE DIÁLOGO A NIVEL LOCAL

Durante el periodo del 8 de julio de 2019 al 25 de agosto del presente, las juntas locales ejecutivas llevaron a cabo un total de 32 mesas de diálogo, cuya duración osciló entre los 40 minutos y casi 6 horas, las cuales estuvieron moderadas en la mayoría de los casos por la o el titular de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica sin embargo también las dirigió la o el Vocal Ejecutivo Local o algún invitado especial de la junta, como fue en las entidades de Durango y Jalisco, en los cuales representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de la entidad presidieron la mesa de diálogo.

A través de la invitación que emitieron las juntas locales, acudieron a participar un total de 656 personas, entre integrantes de las juntas locales ejecutivas, de los consejos locales del INE y del OPL, representantes de los partidos políticos y de las instancias de derechos humanos y de prevención de la discriminación, así como organizaciones de la sociedad civil y personas trans.

1.1. Fortalezas del Protocolo trans

Una vez que las mesas de diálogo se llevaron a cabo, las y los VCEyEC remitieron a la DECEyEC las minutas de trabajo generadas de las mismas, en las cuales se pudo observar que en varios casos durante el desarrollo de las reuniones se enfatizó sobre fortalezas que tiene el Protocolo trans, especialmente, en que el Protocolo ha promovido la protección de los derechos político-electorales de las personas trans.



“...el Protocolo en cuestión es un gran avance para visualizarse y alejarse de tanta discriminación y estereotipos...”

Lic. Cintya Gabriela Chumacero Rodríguez
Presidenta del Grupo transgénero de Puebla

“Los comentarios giraron en torno a destacar que dicho documento se ha transformado en un instrumento que ha permitido, en primer término, dar visibilidad a la comunidad trans en Aguascalientes, y también ha permitido incidir, de manera

positiva en combatir manifestaciones que vulneran los derechos de la comunidad trans.”

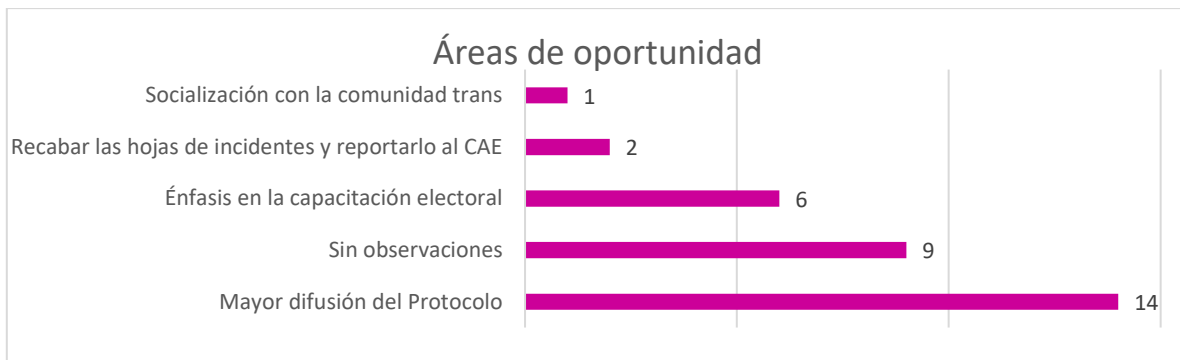
Conclusiones de la Mesa de diálogo en la Junta Local de Aguascalientes

1.2. Áreas de oportunidad

Además, es importante mencionar que durante el desarrollo de las mesas de diálogo a nivel distrital se plantearon áreas de oportunidad respecto del Protocolo trans, destacando sustancialmente la falta de mayor difusión del mismo, a continuación, se muestran los resultados de este rubro.

Entidad	Observaciones relativas a las áreas de oportunidad del Protocolo trans
Aguascalientes	Sin observaciones
Baja California	Mayor difusión del Protocolo
Baja California Sur	Mayor difusión del Protocolo
Campeche	Sin observaciones
Coahuila	Sin observaciones
Colima	socialización con la comunidad trans
Chiapas	Sin observaciones
Chihuahua	Sin observaciones
Ciudad de México	Recabar las hojas de incidentes y reportarlo al CAE
Durango	Mayor difusión del Protocolo y énfasis en la capacitación electoral
Guanajuato	Mayor difusión del Protocolo
Guerrero	Mayor difusión del Protocolo
Estado de México	Sin observaciones
Hidalgo	Sin observaciones
Jalisco	Énfasis en la capacitación electoral
Michoacán	Mayor difusión del Protocolo
Morelos	Mayor difusión del Protocolo
Nayarit	Mayor difusión del Protocolo
Nuevo León	Énfasis en la capacitación electoral
Oaxaca	Énfasis en la capacitación electoral
Puebla	Énfasis en la capacitación electoral
Querétaro	Mayor difusión del Protocolo
Quintana Roo	Sin observaciones
San Luis Potosí	Mayor difusión del Protocolo
Sinaloa	Sin observaciones
Sonora	Énfasis en la capacitación electoral
Tabasco	Mayor difusión del Protocolo
Tamaulipas	Mayor difusión del Protocolo
Tlaxcala	Mayor difusión del Protocolo

Entidad	Observaciones relativas a las áreas de oportunidad del Protocolo trans
Veracruz	Sin observaciones
Yucatán	Mayor difusión del Protocolo
Zacatecas	Recabar las hojas de incidentes y reportarlo al CAE



Durante el desarrollo de las mesas de diálogo hubo varios comentarios relativos a que la difusión del Protocolo debe ser permanente a través de las redes sociales y especialmente entre la comunidad trans, los OPL y los Partidos Políticos.

“Para lograr que efectivamente el Protocolo tenga más penetración es importante que se difunda entre la comunidad Trans directamente, para que pierdan el temor de que al ir a votar pasen un mal momento o los ridiculicen; conocerlo podría inhibir la no participación de la comunidad.”

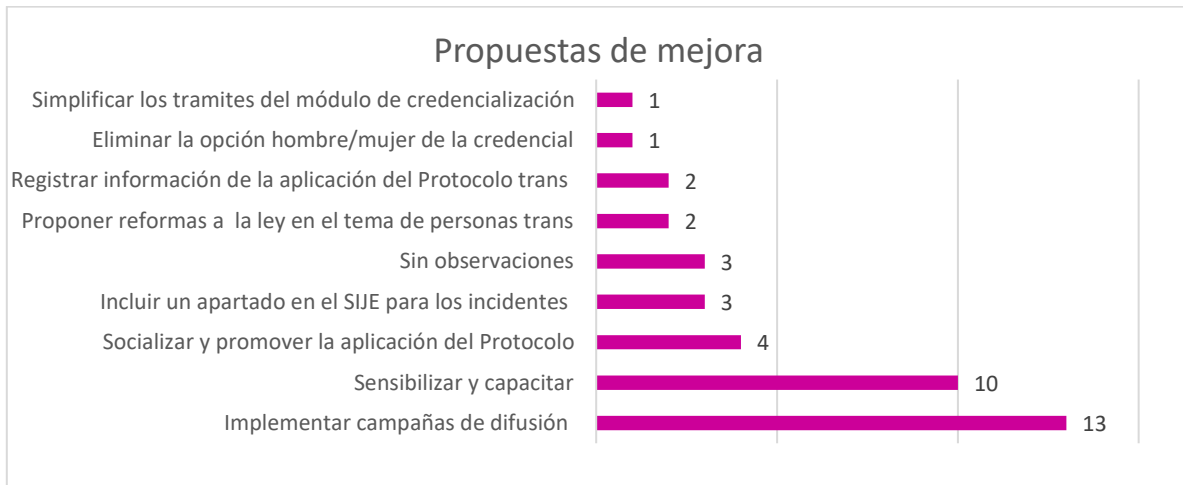
C. Vladimir Hernández
Presidente del Comité Orgullo Mexicali
Mesa de Dialogó en la 01 junta Distrital Ejecutiva de Baja California

1.3. Propuestas de mejora

Por otra parte, es importante resaltar que las y los participantes realizaron propuestas encaminadas a mejorar las medidas tendientes a garantizar el voto de las personas trans en igualdad de condiciones y sin discriminación.

Entidad	Propuestas de mejora
Aguascalientes	Incluir un apartado en el SIJE para los incidentes de la votación de las personas trans
Baja California	Registrar información sobre la implementación del Protocolo trans Sensibilizar y capacitar

Entidad	Propuestas de mejora
Baja California Sur	Eliminar la opción hombre/mujer o incluir la opción "n" como personas no binarias
Campeche	Implementar campañas de difusión Socializar y promover la aplicación del Protocolo
Coahuila	Sensibilizar y capacitar
Colima	Implementar campañas de difusión
Chiapas	Implementar campañas de difusión
Chihuahua	Implementar campañas de difusión Simplificar los trámites del módulo de credencialización
Ciudad de México	Sin observaciones
Durango	Sensibilizar y capacitar
Guanajuato	Proponer reformas a la ley en el tema de personas trans
Guerrero	Implementar campañas de difusión
Estado de México	Registrar información sobre la implementación del Protocolo trans
Hidalgo	Implementar campañas de difusión Proponer reformas a la ley en el tema de personas trans
Jalisco	Implementar campañas de difusión
Michoacán	Sensibilizar y capacitar
Morelos	Sensibilizar y capacitar
Nayarit	Sensibilizar y capacitar
Nuevo León	Sensibilizar y capacitar
Oaxaca	Sin observaciones
Puebla	Sin observaciones
Querétaro	Implementar campañas de difusión
Quintana Roo	Socializar y promover la aplicación del Protocolo
San Luis Potosí	Socializar y promover la aplicación del Protocolo
Sinaloa	Implementar campañas de difusión
Sonora	Implementar campañas de difusión
Tabasco	Sensibilizar y capacitar
Tamaulipas	Implementar campañas de difusión
Tlaxcala	Incluir un apartado en el SIJE para los incidentes de la votación de las personas trans Socializar y promover la aplicación del Protocolo
Veracruz	Implementar campañas de difusión Sensibilizar y capacitar
Yucatán	Implementar campañas de difusión Sensibilizar y capacitar
Zacatecas	Incluir un apartado en el SIJE para los incidentes de la votación de las personas trans



Es importante resaltar que las y los participantes realizaron propuestas encaminadas a mejorar la implementación del Protocolo trans, tal fue el caso de proponer que las campañas de difusión fueran encaminadas a dos cuestiones; la primera a la credencialización con la finalidad de que las personas trans acudan a los módulos de atención ciudadana para actualizar sus datos de nombre, sexo o fotografía.

La segunda dirigida a incrementar la difusión del Protocolo trans en todos los medios de comunicación, en especial en redes sociales.

Asimismo, las y los participantes de las mesas de diálogo a nivel local consideraron necesario que se sensibilice al personal de los Módulos de Atención Ciudadana respecto del trato a las personas trans, además de sociabilizar y capacitar a los militantes y simpatizantes de los partidos políticos y al personal de los OPL respecto al procedimiento de la implementación del Protocolo trans.

2. REPORTE DE DESARROLLO DE MESAS DE DIÁLOGO A NIVEL DISTRITAL

Durante el periodo del 1° de julio de 2019 al 18 de agosto de 2019 del presente, cada una de las juntas distritales ejecutivas llevaron a cabo una mesa de diálogo, a excepción de las Juntas Distritales 08 de Chiapas, 02 de Chihuahua y 14 de la Ciudad de México en donde se realizaron 2, en total se celebraron 303 mesas de diálogo en todo el país, cuya duración osciló entre 30 minutos y 4 horas, las cuales estuvieron moderadas en la mayoría de los casos por la o el Vocal Ejecutivo Distrital o la o el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en otros casos hubo algunos distritos en los que fueron moderados por la o el Vocal Secretario, la o el Vocal de Registro o el de Organización, en el caso de

Aguascalientes actuó como moderador el Dr. en Filosofía Enrique Luján Salazar profesor investigador del Centro de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

A través de la invitación que emitieron las juntas distritales, acudieron a participar un total de 3,219 personas, entre integrantes de las juntas distritales ejecutivas, de los Consejos Distritales del INE, representantes de Partidos Políticos ante los Consejos Distritales del INE y CAE, SE y FMDC.



Mesa de diálogo, Junta Distrital Ejecutiva 03 de Aguascalientes

Mesa de diálogo, Junta Distrital Ejecutiva 04 de Michoacán

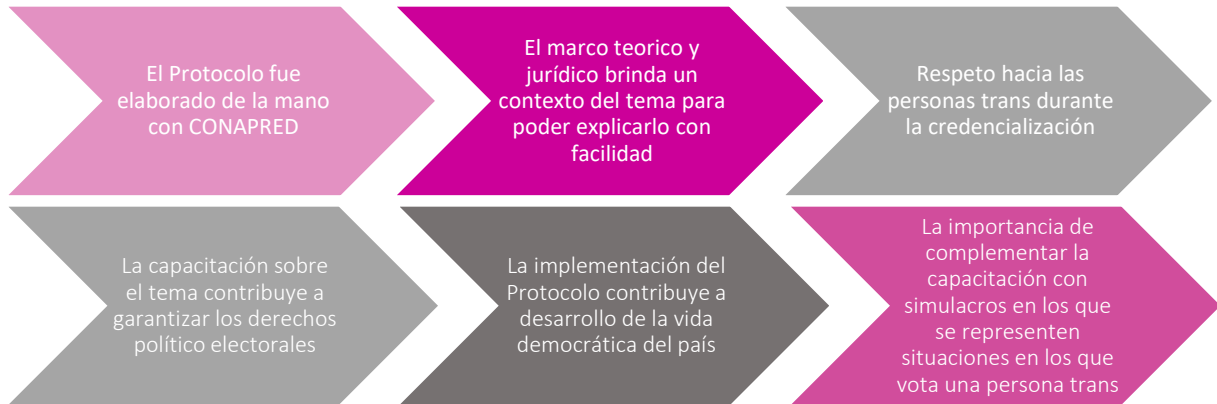


Mesa de diálogo, Junta Distrital
Ejecutiva 02 de Nayarit

Mesa de diálogo, Junta Distrital
Ejecutiva 03 de Oaxaca

2.1. Fortalezas del Protocolo trans

Durante el desarrollo de las mesas de diálogo las y los participantes expresaron la importancia de la capacitación que brindaron las y los CAE a los integrantes de la mesa directiva de casilla sobre el tema de garantizar el ejercicio de los derechos político electorales de las personas trans, asimismo cómo esta medida ha contribuido al trato respetuoso y sin discriminación a la comunidad LGBTTTI al momento de presentarse en los Módulos de Atención Ciudadana para tramitar o actualizar su credencial.



“En mi experiencia, los materiales y la capacitación estuvieron perfectas, no tuvo ningún problema con su aplicación”

Norma Acatitla Hernández
Capacitadora Asistente Electoral

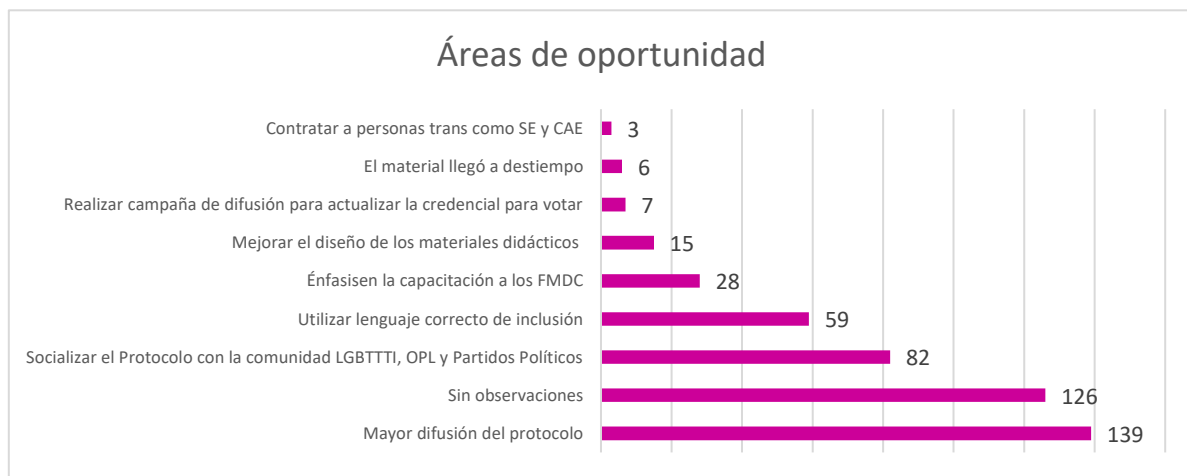
2.2. Áreas de oportunidad

Por otra parte, los asistentes comentaron como principal área de oportunidad la necesidad de implementar campañas de difusión en radio, televisión y redes sociales.

Áreas de oportunidad	Frecuencia
Contratar a personas trans como SE y CAE	3
El material llegó a destiempo	6
Realizar campaña de difusión para actualizar la credencial para votar	7

Mejorar el diseño de los materiales didácticos utilizando tecnología	15
Énfasis en la capacitación a los FMDC	28
Utilizar lenguaje correcto de inclusión	59
Socializar el Protocolo con la comunidad LGBTTTI, OPL y Partidos Políticos	82
Sin observaciones	126
Mayor difusión del protocolo	139

En otros casos se planteó la importancia de la socialización del Protocolo con la comunidad LGBTTTI, OPL y partidos políticos, en este último caso con la finalidad de que los partidos políticos capaciten y sensibilicen en la implementación del Protocolo trans a sus representantes que estarán presentes en la casilla.



2.3. Propuestas de mejora

Al igual que durante el desarrollo de las mesas de diálogo a nivel local, en esta ocasión durante las mesas de diálogo a nivel distrital destacó la importancia de dar mayor difusión al Protocolo y socializar el mismo.

Así como enfatizar la capacitación y sensibilización al personal del INE y a los FMDC de preferencia con el apoyo de otras instituciones especializadas en el tema.

Áreas de oportunidad	Frecuencia
Mayor difusión del protocolo	259
Socializar el Protocolo con la comunidad LGBTTTIQ, con los OPL y con los PP	135
Énfasis en la capacitación a FMDC, SE, CAE y personal del INE	103
Apoyo de otras instituciones para promover el Protocolo	86
Mejorar el diseño de los materiales de capacitación (letra más grande, más	44

imágenes)

Transversalizar el contenido del Protocolo en los materiales didácticos	39
Modificar datos de la Credencial para Votar (excluir género)	35
Seguimiento al cumplimiento del protocolo e imposición de sanciones	15
Transitar al uso de tecnología con la identificación biométrica	15

Como podemos observar en algunas mesas se señaló que el contenido del Protocolo debe transversalizarse en los materiales didácticos, ya que en el momento de implementarse en el PE 2017-2018 aún no se señalaba en los materiales, sin embargo, es importante señalar que a la fecha las medidas de inclusión ya se encuentran en los materiales.

